



Resolución de Decanato 55 / 2024 - NAT -UNSa
Ing. AGÜERO JOSE LUIS- Prorroga Informe de Avance 2023 - DCB
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
09/04/2024

EXPEDIENTE N° 10.905/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado, Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por el Ing. José Luis AGÜERO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 132 obra mail enviado por el Doctorando Ing. José Luis AGÜERO, solicitando prórroga para la entrega de su Informe de Avance 2023;

Que a fs. 133 a 135 obra Acta de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que aconseja otorgar una prórroga, hasta el 1 de junio de 2024, para la presentación del Informe de avance;

Que por Res. R-CDNAT-2023-112, se delega en Decanato las atribuciones de admisión, otorgamiento de créditos, reconocimiento de idiomas, pedido de prórrogas, licencias, bajas de inscripción, designación y/o cambios de director/a, codirector/a, asesor/a, comisión de seguimiento y jurado de trabajo final/tesis y otras exigencias curriculares de cada carrera de posgrado, previo dictamen únicamente de la Comisión/ Comité Académica/o de la carrera de posgrado que corresponda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2023-112;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la prórroga solicitada por el Doctorando Ing. José Luis AGÜERO, hasta el 1 de junio de 2024, para la presentación del Informe de Avance 2024, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Ing. José Luis AGÜERO, Director de Tesis Dr. Lucas SEGHEZZO, Co-director de Tesis Dr. José VOLANTE, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-



Resolución de Decanato **55 / 2024 - NAT -UNSa**
Ing. AGÜERO JOSE LUIS- Prorroga Informe de Avance 2023 - DCB
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
09/04/2024

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales